



Justicia Social

Organo de la Federación Provincial de Baleares y de la Agrupación Local del Partido Socialista
Portavoz de la Federación Local de Sociedades Obreras U. G. T.

Mahón, martes 5 de Abril de 1938
III Época - Año VIII
Número 522

El honor y la libertad deben estimarse más que la propia vida Quién así no lo entienda no merece ser ni español ni libre

Federación Local de Sociedades Obreras U.G.T.

De interés para el personal del servicio doméstico

Se halla en pleno vigor en la España republicana un Decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social aplicando al personal del servicio doméstico los beneficios de la legislación de Accidentes de Trabajo en la industria.

Para los efectos de este Decreto, se entiende por servicio doméstico, el que se presta mediante cualquier remuneración o sin ella, y que sea contratado, no por un patrono, sino por un dueño de casa que no persiga fin de lucro, para trabajar en una morada particular al servicio exclusivo del contratante, de su familia y de sus dependientes, bien se albergue en el domicilio del dueño o fuera de él, siempre que el servicio se preste con carácter continuado y permanente.

Todos los dueños de una casa o vivienda están obligados a tener asegurados a sus servidores domésticos contra los riesgos de incapacidad permanente y muerte por causa o a consecuencia de accidentes del trabajo.

Los dueños de casa están obligados a distribuir entre sus servidores domésticos los justificantes de pago de las primas de seguro.

El personal del servicio doméstico y los Sindicatos a que esté afiliado, pueden investigar en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, si los dueños de casa han asegurado a sus servidores domésticos.

La inspección de seguros sociales impone multas de cien pesetas a los dueños de casa que tengan desatendida la obligación de asegurar a sus servidores domésticos.

Los recaudadores del impuesto de cédulas personales, están obligados a exigir a los dueños de casa que tengan empadronados servidores domésticos, la presentación del recibo de la prima del seguro, correspondiente al año a que la cédula se refiere. Si tal justificante no se presenta, se impone en la cédula de la cabeza de familia un recargo del veinte por ciento y se notifica la omisión a la Caja Nacional en el término de setenta y dos horas. Los recaudadores de cédulas que no obstante la falta de presentación del recibo de la prima del seguro expidiesen la cédula sin recargo y no diesen cuenta de la omisión a la Caja Nacional, incurrir en multas de veinticinco pesetas sin perjuicio de las demás responsabilidades administrativas que les pudiesen afectar.

En poblaciones del número de habitantes que tiene Mahón, la indemnización y consiguientemente la prima, se fijan tomando como base el salario que en metálico perciben los servidores domésticos. Si además del salario corriese de cuenta del dueño de casa la alimentación del servidor, se deberá sumar por este concepto la cantidad de tres pesetas diarias. Si el servidor doméstico habita en la morada del dueño, se debe aumentar el cómputo del salario en metálico con una peseta diaria.

En estos momentos en que la República cuida de dar a su actuación un sentido social más avanzado, es preciso que Mahón no sea una excepción en la aplicación del Decreto que incluye en los beneficios de la Ley de Accidentes de Trabajo, al personal del servicio doméstico, que antes estaba en este aspecto completamente desamparado, por la sola razón, de que su empleo no tiene por finalidad la obtención de un lucro más o menos directo, cuando no puede desconocerse que el amo o dueño de casa que contrata a un servidor doméstico para su asistencia personal y la de sus familiares y dependientes, lo hace porque obtiene la ventaja de que el servidor doméstico supla con su actividad la que habrían de dedicar el dueño y su familia a su propia asistencia y que al ser suplida, pueden invertir en otras funciones de mayor provecho.

La transformación del servicio doméstico es cada día más acentuada y tiende a convertirse en una labor independiente en condiciones similares a la de los demás trabajadores manuales del ramo de hostelería.

EDICTO

Don Federico Garay Berasategui, Subdelegado Marítimo de Mahón y Ciudadela.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes del señor Coronel Jefe de la Base Naval de Mahón, he dispuesto lo siguiente:

a) Todos los dueños de embarcaciones de pesca que sean profesionales y tengan su embarcación parada, sea por las causas que fuesen, deberán presentarse en esta Subdelegación Marítima de Mahón, o en la de Ciudadela, o en la Agencia de Fornells, según a donde correspondan en plazo no superior a ocho días declarando las causas por las cuales tienen su barca paralizada.

b) Todo individuo de profesión pescador que se halle trabajando en oficios terrestres o en paro forzoso, deberá presentarse igualmente, a fin de hacer declaración de su estado u ocupación.

c) Todo individuo que tenga en su poder y no lo utilice, cualquier arte o accesorio de pesca, deberá igualmente manifestarlo.

d) Se impondrán multas de 25'00 pesetas la primera vez a los individuos y 50'00 a los dueños de embarcaciones que dejen de cumplimentar lo que se dispone en este Edicto.

Mahón 5 de Abril de 1938.
—El Subdelegado Marítimo, Capitán del Puerto, **Federico Garay.**

Pro Hospital de Sangre

Han sido entregadas al Comité Provincial del Socorro Rojo de Baleares 108 camas de hierro, con destino al Hospital de Sangre Subterráneo en construcción.

Dicha adquisición constituye un motivo más para llevar a efecto la gran obra emprendida por este Comité, la cual promete en breve ser una realidad que todos deseamos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Habiéndose presentado el mutuario don F. S. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 72.140 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante. 3-3

Casa de Andalucía

Se ruega a todos los camaradas socios que el miércoles 6, a las ocho de la noche, se celebrará Junta General extraordinaria, bajo el siguiente orden del día: lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas; admisión de socios; reposición de cargos en la Directiva; ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los socios que, dada la importancia de dicho acto, no dejen de asistir para la buena marcha de la Sociedad. 2-3

Emilio Sturla Benejam Médico cirujano

Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta de once a una. Martes, Jueves y domingos. Teléfono 157. Pl. Margall 47. — Mahón. 10-15

U. G. T.

Sección de Oficios Varios

Se convoca a todos los empleados de espectáculos de cine, a una reunión para el próximo miércoles, a las seis de la tarde.

Se muelen legumbres todos los sacos con escrito, firma y peso no inferior a 5 kilos.

Despacho harina: Martes de 7 a 12 y Jueves de 7 a 12.—Unión, 5. 2-2

Consultorio Médico-Quirúrgico

Victor H. Cid

Enfermedades de los ojos
Prescripción de lentes
Electricidad Médica
(Alta frecuencia)

Operaciones en general

Calle 14 Abril (Antes Eulalia), 43
De 11 y media a 1 y de 5 a 6

CINE CONSEY

MARTES a las 6'30

¡GRANDIOSO ESTRENO!

El emocionante film americano de gran emoción e interés:

Mujeres olvidadas

por Rex Bell y Marion Shilling

Completará el programa otra cinta de interés.

Hay que producir más y mejor

Uno de los problemas que más ha preocupado al Gobierno de la República, desde que se produjo la sublevación militar fascista, ha sido el de conseguir que la retaguardia se pusiera a tono con las necesidades de la guerra, el de inculcar en los cerebros de todos los antifascistas la consigna de que *hay que producir más y mejor.*

A conseguir este objeto se han encaminado todas las actividades de los camaradas que están al frente de los partidos y organizaciones sindicales de marcado matiz antifascista. Lo mismo ha venido haciendo la prensa con su tenaz campaña encaminada a conseguir el fin que más arriba queda indicado.

Hay que confesar que estos trabajos han dado ya sus frutos; se ha progresado mucho en el sentido antes mencionado; pero todavía quedan en la retaguardia casos que es preciso subsanar.

Todavía quedan camaradas que no se han dado cuenta de los graves y trágicos momentos que estamos atravesando; no se han dado perfecta cuenta que es preciso, es deber ineludible, de todos los que verdaderamente sienten la causa antifascista, el trabajar a marchas forzadas sin regatear esfuerzo alguno, sin fijarse en el número de horas que dure la jornada que la guerra nos impone.

Pero ese sagrado deber lo tenemos todos, **ABSOLUTAMENTE TODOS.**

No solo han de ir encaminadas las campañas que se emprenden en hacer que los obreros manuales intensifiquen su labor. También tienen la obligación de hacerlo los que trabajan en oficinas o dependencias tanto particulares como oficiales.

Así es que estas cortas líneas, no van dedicadas solamente a los campesinos, a los que trabajan en el yunque y en general a todos los trabajadores manuales; van principalmente dedicadas a los trabajadores intelectuales.

En nuestra ciudad hay compañeros que tienen empleos oficiales, que trabajan en oficinas del Estado que por lo visto, se creen que las necesidades de la guerra no es cosa que a ellos deba preocuparles; por lo visto ellos siguen creyendo que son obreros de una categoría superior y a pesar de la intensa campaña en pro de la intensificación de la producción, a pesar de las disposiciones del Gobierno, encaminadas a tal fin, siguen con la vergonzosa costumbre de llegar al trabajo a las once de la mañana para terminar a la una de la tarde.

Y esto, camaradas, no puede continuar. Cuando en los distintos frentes de batalla mueren todos los días, y a todas las horas, miles de jóvenes, no es admisible que en la retaguardia subsistan estas clases de zánganos que solo piensan en divertirse e ir viviendo de la guerra.

Hora es ya, que las autoridades den el castigo merecido a estos empleados que solo piensan en que llegue el día 30 para ir cobrando del Estado y así ir mermando, más y más, la hacienda pública.

Deber de todos los ciudadanos es ir señalando, a quien compete, todos los casos de inmoralidad que encuentren en la retaguardia.

LEWIS

**Construir refugios
es deber
de todo ciudadano
antifascista**

El enemigo, apoyado por el formidable material que le presta el fascismo italo-alemán, consiguió nuevas ventajas en el frente del Este. Nuestros soldados con inaudito coraje, avanzaron por tierras de Guadalajara, ocupando diversas posiciones



ESTE.—Durante la noche última el enemigo logró infiltrarse ilegalmente por el S. O. de Lérida a las primeras casas y la estación. En vista de ello se ordenó la evacuación de la ciudad estableciéndose posiciones defensivas en sus alrededores.

El enemigo ocupó en dirección al puente del ferrocarril, Cubril y Alcarraz. Al Sur del Ebro consiguió avanzar hacia Mora del Ebro. Otras tentativas fueron rechazadas enérgicamente, excepto la de dirigirse hacia Morella, en cuyo intento el enemigo consiguió algunas nuevas posiciones.

La aviación fasciosa actuó contra algunas de nuestras posiciones. La propia realizó diversos y eficaces servicios bombardeando y ametrallando concentraciones enemigas.

CENTRO.—Continúa el impetuoso avance de las tropas republicanas en el sector de Guadalajara, habiendo ocupado ayer el Vértice Molatilla, Valdeagua y la cota 1198 al S. O. de La Muela. El enemigo, que huye a la desbandada, fué perseguido por la caballería leal que le causó cuantiosas bajas.

Como venganza a esta victoriosa operación, la artillería rebelde efectuó más de 1000 disparos contra el casco urbano de Madrid en los demás ejércitos, sin novedad.

Nota de las agresiones realizadas por la aviación fasciosa contra poblaciones civiles de retaguardia

Día 2.—A las 19 por un hidro contra Alcocebre, Alcalá y Torreblanca en la provincia de Castellón.

Día 3.—A las 5:20 por cinco Junkers sobre Castellón. Lanzaron un centenar de bombas. Una de ellas al caer en el Hospital Provincial, destruyó el pabellón de operaciones y diversas salas. A las 11:55 cuatro trimotores contra Benicarló lanzaron bombas incendiarias y explosivas, derrumbando más de cuarenta edificios y causando muertos y heridos. A las 13:52 por tres Junkers contra Sagunto. Lanzaron treinta bombas de ciento cincuenta kilos. A las 20 cuatro trimotores contra Vinaroz.

Día 4.—A las 0:35 varios aparatos intentaron atacar Port Bou, pero el fuego de cortina que hicieron las baterías antiaéreas impidió que se situaran sobre la vertical del pueblo.

Nota del Ministerio de Defensa Nacional

A última hora de ayer el Presidente de la República firmó el siguiente Decreto:

A propuesta del Consejo de Ministros y especialmente del de Defensa Nacional, vengo en promover al empleo de teniente coronel al Mayor de Milicias don Cipriano Mea, jefe del 4.º cuerpo de Ejército, por su heroico comportamiento en el campo de batalla.

Un manifiesto de Frente Popular antifascista español al pueblo inglés

Barcelona.—El Frente Popular Antifascista acaba de dirigir al pueblo inglés un largo manifiesto por el cual le testimonia su gratitud por el interés ferviente que le manifiesta cerca la causa republicana.

El Frente Popular español—dice el manifiesto—sabe perfectamente que la simpatía que le testimonia el pueblo inglés contribuye a abrir, poco a poco y en el mundo entero, la inteligencia al sentido verdadero de nuestra lucha y la comprensión del abandono en el cual nos dejan las naciones democráticas.

El resultado de nuestra lucha—prosigue el manifiesto—nos importa mucho. Deseamos el triunfo hacia el cual nosotros tendremos todos nuestros esfuerzos. Pero deseamos que ese triunfo sea ratificado por los pueblos libres y aprobado por las masas democráticas. Y por ello, la adhesión del pueblo inglés nos reconforta profundamente y refuerza nuestra decisión de vencer.

Nosotros no queremos pronunciar una sola palabra sobre la diferencia de comprensión que existe entre el pueblo inglés y su Gobierno. Sobre este punto, nuestro respeto es absoluto, y nos es absoluto, y no es suficiente que esta diferencia exista.

El tiempo dirá quien con mayor justeza ha sabido enfocar el problema. El pueblo inglés tiene confianza en nuestra lucha y desea nuestra victoria. Nosotros lucharemos hasta obtener el triunfo tan indispensable para nosotros y que conviene enteramente a los intereses permanentes de Inglaterra.

Las obras de reconstrucción y saneamiento de Madrid

Madrid.—El señor Besteiro, Presidente del Comité de Reconstrucción y Saneamiento de Madrid, acompañado de varios miembros del mismo, han visitado las obras que se están realizando para ampliar el abastecimiento de aguas de la capital. Reconocieron la canalización ya realizada y que en breve se terminará, en cuya obra está incluida la construcción de un gran depósito.

Una vibrante proclama del general Miaja y del Comisario del ejército del Centro

Madrid.—El general Miaja y el Comisario del ejército del Centro han dirigido una vibrante proclama a los soldados que luchan en Guadalajara, diciéndoles que su gloriosa actuación será la honra de la patria, la cual sigue con atención vuestra brillante ofensiva.

Otro accidente de circulación en Valencia

Valencia.—Un autocar que prestaba servicio de viajeros entre esta ciudad y Madrid, volcó. El vehículo quedó destrozado, resultando heridos de gravedad 13 pasajeros, entre ellos un familiar del director del periódico «Verdad».

Ayer celebró Consejo de ministros en Francia

París.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Lebrún. El Presidente de la República firmó el proyecto de ley que da poderes al Gobierno para resolver el aspecto financiero de la nación con el fin de hacer frente a los cuantiosos y futuros gastos especialmente de Defensa Nacional.

El proyecto había sido aprobado ya en un Consejo de Gabinete.

Será presentado a la Cámara esta tarde para su aprobación definitiva.

Una fuerte tempestad se ha desencadenado en la comarca de Provenza

París.—Una violenta tempestad se ha desatado en la comarca de Provenza.

El viento huracanado y las lluvias han causado daños en varias casas de Marsella, habiéndose desaparecido una barca.

Accidente de aviación.

Resultan un muerto y varios heridos

Perpiñán.—Un avión de la línea postal Marruecos Francia cayó envuelto en llamas cerca de Corsavy. Ha sido retirado de entre los restos del aparato un cadáver.

Otras víctimas del accidente fueron conducidas en los primeros momentos a la Alcaldía de Corsavy.

El avión de la línea Marruecos-Francia sufrió el accidente durante una imponente tempestad de nieve. El aparato se estrelló contra el pico de las Cinco Cruces, a un kilómetro de la mina de las Indias, de 2.400 metros de altitud.

Se organizó una caravana de salvamento que, con grandes fatigas, pues la nieve alcanzaba sesenta centímetros de altura, pudo llegar ayer mañana al lugar del accidente.

El avión estaba cubierto de nieve y de él fué retirado un cadáver. La tripulación la componían el piloto, el mecánico y radiotelegrafista y viajaban en el aparato cinco pasajeros, procedentes de Dakar.

En Austria prosiguen las detenciones

Linz.—Ha sido detenido el conde Paul Esterhazy.

El pretexto que para ello dan los nazis alemanes es que no alojó debidamente a las tropas invasoras.

La política española de Gobierno británico criticada por "The Economist"

Londres.—Mientras que cada día los periódicos británicos de todas las tendencias dan abundantes detalles sobre la participación italo-alemana en las operaciones militares contra la República española, Lord Halifax declaró que no existe ninguna prueba de una nueva ayuda italiana a los rebeldes. Esto es lo que hoy señala «The Economist».

El semanario londinense prosigue su crítica de la política del Gobierno británico de la manera siguiente:

«Este Gobierno parece trabajar para separar Italia de Alemania y parece estar dispuesto a abandonar a España por este precio. Pero—objeta el «Economist»—aunque el frente de Stresa pudiera ser reconstruido, no se curaría pagándolo a tal precio; por otra parte, las condiciones necesarias para reconstruir este frente, no existen; de manera que este abandono de España a Italia, se haría sin ninguna compensación.

Sin duda, el Gobierno británico no admitirá que él esté en trance de vender a España, sea cual fuere su precio. Se continuará trabajando para la No-intervención, incluso hasta que la guerra esté terminada en España. Pero hasta ahora todos los esfuerzos tendientes a inducir a las potencias intervencionistas a retirar sus tropas, han sido vanas y nada prueba que estos esfuerzos, hasta hoy puedan cambiar.

Pues si los insurrectos y sus aliados extranjeros ganan la guerra, el Comité de No Intervención habrá perdido por eso mismo toda razón de existencia y nada, ningún poder podrá impedir al «Gobierno de España» guardar cerca de él tropas extranjeras, o continuar dando a sus aliados las ventajas estratégicas y comerciales en territorio español. «Somos nosotros—declara el semanario londinense—quienes jurídicamente en su razón si buscásemos el oponer veto, (salvo en lo que concierne la zona española de Marruecos donde España ha contraído ciertas obligaciones en virtud de tratados donde nosotros somos parte).

«Por otra parte, las cosas no pasarán tan crudamente... simplemente y e bastará. Los puertos españoles serán equipados para servir de bases de abastecimiento a los buques de guerra italianos y alemanes, mientras que los aeródromos españoles serán utilizados por la aviación militar italiana y alemana. De hecho, España será una rueda de la máquina de guerra italo-alemana y el Estado Mayor francés deberá velar por la defensa de los Pirineos, como la de los Alpes y del Rhin.»

El «The Economist» añade que si las cosas no debieran suceder así, esto significará que Italia y Alemania han dado por nada su apoyo a Franco, lo cual es un absurdo. El Gobierno británico puede ser que responda que si Italia se separa de Alemania para venir a su lado, él pondrá en jaque la influencia alemana en España y no constituirá por sí misma ningún peligro para la Gran Bretaña, por el hecho de su presencia en España.

Respecto a la cuestión del frente de Stresa, precisa que este frente no puede ser creado, desde el principio, porque Italia contaba así con el apoyo de Francia y la Gran Bretaña para impedir el Anschluss, pero hoy el Anschluss es un hecho consumado. A una hora decisiva, Mussolini ha demostrado que no había tenido la intención de dirigir a Italia contra Alemania. Es por consecuencia, un mercado de ingenuidades que emprende el Gobierno británico vendiendo a España por una alianza con Italia contra Alemania.

Del conflicto chino-japonés

Las tropas chinas avanzan considerablemente

Han-Kou.—Según una estadística publicada recientemente, durante el último mes de marzo los chinos han conseguido abatir 35 aviones japoneses.

En las últimas jornadas, los ejércitos chinos han tomado las ciudades de Chuang y Fu-Chang castigando duramente a los efectivos nipones que han huido a la desbandada.

Triunfo de un candidato socialista en Francia

París.—Ha tenido lugar la elección de un diputado por la circunscripción del departamento de los Pirineos Orientales, triunfando el candidato socialista por 5.751 votos contra 4.650 que ha obtenido el radical y 3854 el comunista.

JOSE ESPINETA NETTO

Falleció a las 11 de la noche del día de ayer

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político nietos, hermanos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las 19 horas de hoy.

El duelo se despedirá en el Cementerio.

Casa mortuoria: Alonso III, 11.

No se invita particularmente.

Mahón 5 de Abril de 1938.